ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ALBILOR S.A."

En el cantón Samborondón, a los dieciocho días de abril de dos mil dieciocho, en la residencia del Gerente General de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañia, el señor Faisal Abd El Baki consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2017.**
2. **Conocer y resolver acerca del Informe de Gerente General.**
3. **Conocer y resolver acerca del informe del Comisario.**
4. **Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017; y,**
5. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario principal y Suplente de la compañía para el período 2018.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Faisal Abd El Baki Juez y con la presencia de los accionistas de la Compañía, señores FAISAL ALEXANDRO ABD EL BAKI JUEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de mil doscientos cincuenta y cuatro (1.254) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (US$ 100,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y MOHAMAD ABD EL BAKI JUEZ, debidamente representado por la señora Irene Manjarres Orellana, de acuerdo al documento que se agrega, propietario de mil doscientos cincuenta y cuatro (1.254) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (US$ 100,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad Hoc, la señora Irene Manjarres Orellana.

A continuación el Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve::

1. La Junta General de Accionistas, de manera unánime, aprueba los Estados Financieros
2. La Junta resuelve, de forma unánime aceptar y aprobar el Informe del Gerente General
3. La Junta resuelve, de forma unánime aceptar y aprobar el Informe del Comisario.
4. Sobre este punto del Orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad no emitir resolución al respecto puesto que la compañía tuvo como resultados pérdida.

5. Se nombra por unanimidad a la señora MIRIAN CEDEÑO MATAILO como Comisaria Principal, y a la señora MILDRED ACUÑA BRIONES como Comisaria Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la señora secretaria da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h40.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, los accionistas de la compañía y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

FAISAL ABD EL BAKI JUEZ
PRESIDENTE AD HOC

IRENE MANJARRES ORELLANA
SECRETARIA AD HOC

FAISAL ABD EL BAKI JUEZ
ACCIONISTA

MOHAMAD ABD EL BAKI JUEZ
Debidamente representado por
Irene Manjarres Orellana
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALBILOR S.A."

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dieciocho, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ALBILOR S.A.**, la Secretaria, señora IRENE CATALINA MANJARRES ORELLANA, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

1. **FAISAL ALEXANDRO ABD EL BAKI JUEZ,** por sus propios y personales derechos, propietario de mil doscientos cincuenta y cuatro (1.254) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (US$ 100,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 1.254 votos; y,

2. **MOHAMAD ABD EL BAKI JUEZ,** debidamente representando por la señora Irene Manjarres Orellana, de acuerdo al documento que se agrega propietario de mil doscientos cincuenta y cuatro (1.254) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (US$ 100,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 1.254 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente Ad-hoc y la señora Secretaria Ad-hoc que certifica.

FAISAL ABD EL BAKI JUEZ
PRESIDENTE AD-HOC

IRENE MANJARRES ORELLANA
SECRETARIA AD-HOC